

**PROCEDIMIENTO ORDINARIO, DE UN CONTRATO DE OBRA PARA  
LA CAMPAÑA DE ASFALTO 2020.  
REFª. PC-MER-2020-00016-ORD**

**· VALORACIÓN EN CIFRAS Y PORCENTAJES ·**

*Informe elaborado por:*

*Eduardo Santos García, Ingeniero de la edificación  
Madrid, 17 de julio 2020*

**CONTROL DE CONTENIDO EN OFERTAS Y PUNTUACIÓN POR CIFRAS Y PORCENTAJES**

	MAX	puntos		puntos		puntos			
	75	ASFALTOS Y PAVIMENTOS	75,00	EIFFAGE	58,98	PADECASA	67,38	VIALES Y OBRAS	67,43
Proposición económica	75	378.493,70 €	75,00	481.315,14 €*	58,98	421.302,16 €	67,38	421.000,00 €	67,43

\*El presupuesto está un 10% por encima de la media de las cuatro ofertas.

Por lo tanto:

	Nombre de la empresa licitadora	Puntuación valoración técnica	Puntuación por cifras y porcentajes	TOTAL
		<i>hasta 25 puntos</i>	<i>hasta 75 puntos</i>	
4	ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A.	18,5	75,00	93,50
5	EIFFAGE S.A.	17,5	58,98	76,48
7	PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A.	23,5	67,38	90,88
9	VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.	21	67,43	88,43

La empresa de **ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A** es la que se obtiene la mayor puntuación y por ello se recomienda la adjudicación del contrato objeto del presente informe a esta empresa por un importe de **378.493,70 € más IVA**.